UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@hotmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2016 , ID N° 308 673 PARA LA COBERTURA DE SEGUROS DEL EDIFICIO. VEHICULOS Y MAQUINARIAS .----------

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Fram, República del Paraguay, a los cuatro días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, en la Oficina de la Municipalidad de Fram, siendo las 09:30 horas, se participa del acto previsto para la apertura de sobres de Ofertas correspondiente al llamado a ***Contratación Directa N° 05/2016 con ID N° 308 673*** para la ***"Cobertura de Seguros del Edificio, Vehículos y Maquinarias.*** Se hallan presentes en el acto, por el Comité de Evaluación la señorita Yesica Natalia Fleitas, y el Señor Intendente Municipal, como representante de la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Se dio inició al acto de apertura con las palabras del Intendente Municipal como Responsable de la U.O.C. dando explicaciones sobre el llamado de referencia, manifestando que se han enviado invitaciones a 5(cinco) empresas tal lo avala los comprobantes de recepción de los mismos y que hasta las 9:00 horas del día de la fecha, se ha recepcionado en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad, 2 (dos) sobres de ofertas pertenecientes a las Empresas: ALFA S.A. de Seguros y Reaseguros y FENIX S.A. de Seguros y Reaseguros.----------

Posteriormente se informa a los presentes que según la Resolución N° 805/09 de DNCP, la opción para estos casos es solicitar un prórroga para la entrega y apertura de Ofertas de modo a dar cumplimiento con lo que establece la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas del Capitulo 5° Art. 34 inc. C –procedimientos , donde alude que para llevar a cabo una adjudicación se deberá de contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente .----------

Considerando esta situación el Señor Intendente Municipal Sr. Alvaro Scappini plantea , solicitar una prórroga para la entrega y apertura de los sobres , tal lo establece la reglamentación respectiva , moción aceptada por los presentes , y realizar nuevamente las invitaciones correspondientes, a las empresas que quizás tengan interés de presentar sus Ofertas.----------

Con lo que se dio por finalizado el acto, siendo las 9:48 horas, firmándose seguidamente el acta en tres copias de igual tenor y al mismo efecto, por todos los representantes de la Municipalidad, y participantes del Acto de Apertura de Sobres .----------

.....
Lic. Yesica Fleitas
Comité de Evaluación

MUNICIPALIDAD DE FRAM
INTENDENCIA

.....
Alvaro Scappini
Intendente Municipal